



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2026-2028

2026. "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA.

Siendo las **diez horas** del día **jueves veintinueve de enero** del año **dos mil veinticinco** reunidos en el palacio municipal de San Bartolomé Quialana, distrito de Tlacolula, estado de Oaxaca, los CC. SANTIAGO HERNANDEZ MARTINEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; ISABEL SANCHEZ MARTINEZ, **SÍNDICA MUNICIPAL**; TEOFILO SANCHEZ MORALES, **REGIDOR DE HACIENDA**; MARCO ANTONIO MARTINEZ PABLO, **REGIDOR DE OBRAS**; ELVIRA MARIBEL HERNANDEZ SANCHEZ, **REGIDORA DE EDUCACIÓN**; ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, **REGIDORA DE SALUD**; SILVIA ORTIZ SANCHEZ, **REGIDORA DE ECOLOGÍA**; dicha reunión se encuentran con el objetivo de celebrar la sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACION DE ORDEN DEL DIA.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. AUTORIZACION PARA EL ENVIO DE INFORMES A LA PLATAFORMA DEL SisEO.
6. CLAUSURA DE LA SESION.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. - El secretario municipal toma lista de asistencia a los concejales presentes. Una vez confirmada la asistencia de los siete concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo".-----

2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION. - En uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Santiago Hernández Martínez, con fundamento en los artículos 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo **diez horas con cinco minutos** del día **jueves veintinueve de enero**, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2026-2028

2026. "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"



Cabildo del Municipio de San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto. -----

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. - Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y ninguna abstención; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. - Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, el Secretario Municipal da lectura del acta anterior; al término de la lectura el Presidente Municipal les pregunta a los presentes si existe algún punto que analizar o modificar, a lo que los concejales mencionan que no hay ninguna observación en cuanto a los acuerdos de la sesión pasada. Por lo que se procede a la aprobación del acta anterior. -----

5.- AUTORIZACION PARA EL ENVIO DE INFORMES A LA PLATAFORMA DEL SisEO - Tomando uso de la palabra el Ciudadano Santiago Hernández Martínez, Presidente Municipal Constitucional, el cual expone ante el cabildo que para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, 43 apartado E fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se debe de enviar la información de la cuenta pública 2025, la cual para facilitar el proceso se puede subir a la plataforma SisEO con la finalidad de cumplir con nuestras obligaciones, es por ello que pido se someta a votación dicha propuesta para dar inicio con él envío de la información y dar cumplimiento con los lineamientos contables. -----

-----ACUERDO-----

UNICO: Por mayoría calificada de votos y para cumplir con las obligaciones Municipales a través de la Plataforma (SisEO), se autoriza el envío de los estados financieros y avances de gestión financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025 y avances de la cuenta pública 2025 correspondientes al cuarto trimestre de este ejercicio fiscal 2025. -----

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2025





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2026-2028

2026. "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"



6.- CLAUSURA DE LA SESION. – El C. Santiago Hernández Martínez, Presidente Municipal toma la palabra nuevamente, agradeciendo la asistencia de los concejales de San Bartolomé Quialana. Manifestando que los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El presidente procede a declarar formalmente clausurada, siendo las **once horas con nueve minutos del mismo día de su inicio**, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes, por lo que el Secretario Municipal procede a dar fe de la Legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente acta. -----



A T E N T A M E N T E
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. SANTIAGO HERNANDEZ MARTINEZ

Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028



C. ISABEL SANCHEZ MARTINEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. TEOFILO SANCHEZ MORALES

REGIDOR DE HACIENDA

HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. MARCO ANTONIO MARTINEZ PABLO

REGIDORA DE OBRAS

Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. ELVIRA MARIBEL HERNANDEZ SANCHEZ

REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.

C. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ

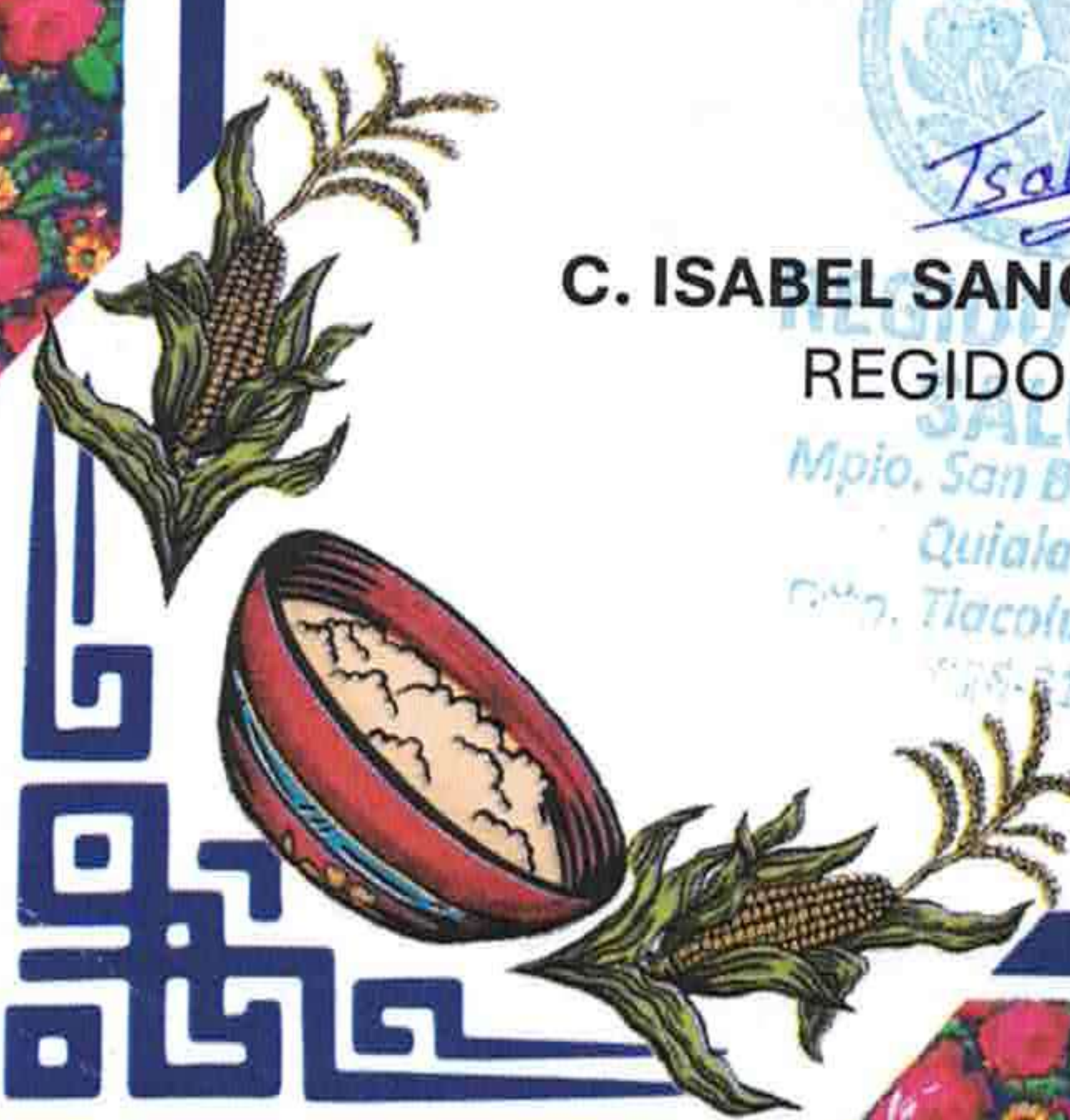
REGIDORA DE SALUD

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. SILVIA ORTIZ SANCHEZ

REGIDORA DE ECOLOGÍA

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2026-2028

2026. "AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"



[Handwritten signature]



ING. JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

**DOY FE,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
PARA EL ESTADO DE OAXACA, VIGENTE.**

[Handwritten signature]



LIC. JUAN PROSPERO SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE ENERO DE 2026, LA CUAL CONSTA DE CUATRO HOJAS CON INFORMACIÓN ÚNICAMENTE AL ANVERSO. FIN DEL TEXTO. -----



[Handwritten signature]

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



Silvia Ortiz Sanchez

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Bartolomé Quialana, Dto. Tlacolula, Oax. 01/01/2026-31/12/2028

